



RESOLUCION DECANAL N° 86/07

VISTO

El informe presentado por el Dpto. Alumnos en el que comunica que los alumnos Lucía Jeanette DUPLAN y Mario Esteban DI SALVO -que revistan como Ayudantes Alumno- han alcanzado el 80% de materias aprobadas de su carrera

CONSIDERANDO

Que corresponde entonces su promoción a categoría "A" en el citado cargo;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Reubicar a los Ayudantes Alumno, Sres. **Lucía Jeanette DUPLAN** (legajo 42.195) y **Mario Esteban DI SALVO** (legajo 43.892) en categoría "A" del citado cargo, (cod. 122 al 80%), a partir del 1ro. de abril de 2007.

ARTICULO 2do. Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de abril de 2007.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Córdoba, 16 de abril de 2007

PARA INFORMACION DE:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PRODUCIDO POR:

AREA DE ENSEÑANZA

Los estudiantes que se detallan (Ayudantes Alumno, designados en categoría "B") han completado el 80% de materias aprobadas en sus respectivas carreras durante la época de exámenes febrero-marzo/2007:

AREA COMPUTACION

* DUPLAN, Lucía Jeanette

D.N.I. N°: 27.366.069 42195

AREA FISICA

* DI SALVO, Mario Esteban

D.N.I. N°: 30.636.911 43892

Sin otro particular, le saluda atentamente.




MARÍA J. MONTESANA
DIRECTORA
AREA DE ENSEÑANZA - F.A.M.A.F.